

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO SECCION PRIMERA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 002

Fecha: 15 AGOS./12

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 34 001 2012 00030	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COMERCIALIZAR S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO INADMITE DEMANDA INADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA Y ORDENA A LA PARTE DEMANDANTE QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 162, 166 DEL CPACA Y EL ART. 612 DEL Código GENERAL DEL PROCESO.	14/08/2012	
1100133 34 001 2012 00033	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTOS. DEL DERECHO	CARBONE RODRIGUEZ & CIA S.C.A ITALCOL	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - D.I.A.N.	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA DECLARAR QUE ESTE DESPACHO JUDICIAL NO ES COMPETENTE PARA CONOCER DE LA ACCION DE LA REFERENCIA Y ORDENA ENVIAR EL PROCESO A LA OFICINA DE APOYO DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SEA SOMETIDA A REPARTO ENTRE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS QUE INGRESARON AL SISTEMA ORAL DE LA SECCION CUARTA DE ESTA CIUDAD, PREVIAS LAS CONSTANCIAS DEL CASO.	14/08/2012	
1100133 34 001 2012 00034	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GRUFARMA SA	INSTITUTO PARA LA VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA	AUTO INADMITE DEMANDA INADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA Y ORDENA A LA PARTE DEMANDANTE QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 162, 166 DEL CPACA Y EL ART. 612 DEL Código GENERAL DEL PROCESO.	14/08/2012	
1100133 34 001 2012 00037	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA GLADYS BELTRAN OFIERRO	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - D.I.A.N.	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA DECLARAR QUE ESTE DESPACHO JUDICIAL NO ES COMPETENTE PARA CONOCER DE LA ACCION DE LA REFERENCIA Y ORDENA ENVIAR EL PROCESO A LA OFICINA DE APOYO DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SEA SOMETIDA A REPARTO ENTRE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS QUE INGRESARON AL SISTEMA ORAL DE LA SECCION CUARTA DE ESTA CIUDAD, PREVIAS LAS CONSTANCIAS DEL CASO.	14/08/2012	
1100133 34 001 2012 00038	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CESAR OCTAVIO RAMIREZ OVARGAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-DIAN	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA DECLARAR QUE ESTE DESPACHO JUDICIAL NO ES COMPETENTE PARA CONOCER DE LA ACCION DE LA REFERENCIA Y ORDENA ENVIAR EL PROCESO A LA OFICINA DE APOYO DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SEA SOMETIDA A REPARTO ENTRE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS QUE INGRESARON AL SISTEMA ORAL DE LA SECCION CUARTA DE ESTA CIUDAD, PREVIAS LAS CONSTANCIAS DEL CASO.	14/08/2012	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 34 001 2012 00039	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA SUSANA TELLEZ GARAY	ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS y OTROS	AUTO INADMITE DEMANDA INADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA Y ORDENA A LA PARTE DEMANDANTE QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 162, 166 DEL CPACA Y EL ART. 612 DEL Código GENERAL DEL PROCESO.	14/08/2012	
1100133 34 001 2012 00041	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE COMUNICACIONES CAPRECOM	INSTITUTO COLOMBIANO DE SEGURO SOCIAL -ISS	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA DECLARAR QUE ESTE DESPACHO JUDICIAL NO ES COMPETENTE PARA CONOCER DE LA ACCION DE LA REFERENCIA Y ORDENA ENVIAR EL PROCESO A LA OFICINA DE APOYO DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SEA SOMETIDA A REPARTO ENTRE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS QUE CONTINUAN CONOCIENDO DEL REGIMEN JURIDICO ANTERIOR, PREVIAS LAS CONSTANCIAS DEL CASO.	14/08/2012	
1100133 34 001 2012 00042	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SIA INTERLOGISTICA SA	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - D.I.A.N.	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA DECLARAR QUE ESTE DESPACHO JUDICIAL NO ES COMPETENTE PARA CONOCER DE LA ACCION DE LA REFERENCIA Y ORDENA ENVIAR EL PROCESO A LA OFICINA DE APOYO DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SEA SOMETIDA A REPARTO ENTRE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS QUE CONTINUAN CONOCIENDO DEL REGIMEN JURIDICO ANTERIOR, PREVIAS LAS CONSTANCIAS DEL CASO.	14/08/2012	
1100133 34 001 2012 00044	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PEPSICO ALIMENTOS COLOMBIA LTDA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO INADMITE DEMANDA INADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA Y ORDENA A LA PARTE DEMANDANTE QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 162, 166 DEL CPACA Y EL ART. 612 DEL Código GENERAL DEL PROCESO.	14/08/2012	
1100133 34 001 2012 00046	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GRUPO CUARTO CONSTRUCTOR SAS	BOGOTA DISTRITO CAPITAL -SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	AUTO INADMITE DEMANDA INADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA Y ORDENA A LA PARTE DEMANDANTE QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 162, 166 DEL CPACA Y EL ART. 612 DEL Código GENERAL DEL PROCESO.	14/08/2012	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE



EDWIN ALBERTO ACEVEDO MORENO
Secretario